

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 553.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 13 de Septiembre de 1909.

## Simpatías interesadas

El distinguido escritor señor Mestre, se ha convertido en una especie de Pedro el Ermitaño predicando la Cruzada española contra el imperio mogrhebino desde las columnas de *El Mundo*.

Pide uno y otro día el envío de millares de hombres á Africa, excitando al Gobierno para que demuestre mayor actividad en la campaña, dirige ésta, hipotéticamente, como un nuevo Moike, desde su despacho, pidiendo nada menos que la conquista de Marruecos por España, para cuya empresa dice que contamos con las simpatías de todas las naciones de Europa.

En cuanto á lo primero, parecemos que el Gobierno español sabe perfectamente lo que hace, asesorado por nuestros generales, y llevará la campaña como debe llevarla enviando al Rif las fuerzas necesarias sin dar lugar á amontonamientos de hombres, á veces perjudiciales al objeto propuesto, y nuestro valiente Ejército llegará hasta donde debe llegar, según las inspiraciones diplomáticas determinen para hacer respetar los tratados.

Respecto á lo segundo, ó sea á conquistar nosotros solos el imperio de Marruecos, contamos por toda ayuda con las simpatías de las demás naciones, empresa peliaguda nos parece, digna de don Quijote, atendiendo á la lamentable situación de la nación, de la que diariamente emigran millares de familias huyendo del hambre interior, contra la que es necesario emprender una verdadera campaña económica.

Además, las simpatías esas á que alude el señor Mestre, son simpatías interesadas, aspiraciones puramente mercantiles, que, de satisfacerse, sería á costa de sangre española, de esfuerzos titánicos, de sacrificios inmensos, cuyo resultado redundaría en beneficio exclusivo de los que nos jalean desde los periódicos extranjeros, sin costarles á ellos ni un hombre ni una peseta.

Porque esos señores ingleses, y esos señores alemanes, y esos señores franceses que nos conceden generosamente sus simpatías, serían los que después de la conquista se apoderarían comercial é industrialmente de Marruecos, como casi se han operado de España explotando nuestras minas, nuestros ferrocarriles y otras mil industrias importantes, á costa del pueblo español que es el que dá sus hijos y su dinero para la guerra.

Y sería lástima quitar á los hijos de Ismael el territorio que ocupan en el Norte de Africa, para dárselo á los hijos de Jacob, cuyas tribus acampan en los barrios aristocráticos de Londres, París, Berlin y Viena, mientras nuestro pueblo continuaría rabiando de hambre, matando piojos al sol, contentándose con referir hazañas épicas y con la gloria de haber sido muy glorioso en provecho de otros.

Por nuestra parte, aplaudimos la conducta del Gobierno en cuanto á la actual campaña se refiere, y confiamos en que no llegará más que hasta donde la prudencia y el patriotismo le aconsejen, sin dar gusto á los que quieren pescar truchas á bragas enjutas ayudándonos graciosamente con simpatías interesadas.

## Bien hecho

Nosotros que cuando censuramos ó aplaudimos los actos de una autoridad, lo hacemos inspirándonos en un recto espíritu de justicia, aplaudimos hoy al Alcalde de esta capital, don Sebastián Martínez de Pinillos, por su actitud en el asunto de los señoritos detenidos por la guardia municipal el sábado en la plaza de Mina, haciéndoles dormir en la Prevención, y negándose á acceder á influencias y recomendaciones para evitarlo.

Y la actitud del señor Pinillos nos parece doblemente plausible, porque no se trataba de niños pobres, mal educados, sino de señoritos en los que debe suponerse alguna cultura, é hijos de familias acomodadas, que habían tomado como sport cometer actos groseros con las mujeres solas, niños ó ancianos que paseaban por la plaza de Mina, como si esta fuese el centro de un aduar rifeño y ellos pequeños bereberes que usan pantalones en vez de elegantísimos taparrabos.

Como la justicia debe distribuirse con igualdad, y el señor Pinillos así lo ha hecho en la ocasión presente, le aplaudimos, pues, con sinceridad, deseando que en esa actitud perseverara.

### INSTANTANEA

## En carácter

Leo: «El poeta gaditano Sr. del Rio y García, fué premiado ayer en el Certamen literario, por una bonita poesía que termina con la siguiente cuarteta:

Con tus juerguistas, tus toros,  
tus rutinas legendarias,  
tu fanatismo y tu atraso  
¡bendita seas, España.»

Y sigo leyendo: «En el vapor *Valbanera* han salido del puerto de Almería para América, 400 emigrantes, todos ellos labradores, por no poder continuar sufriendo en sus pueblos la miseria.

Después de leer las dos noticias, medito y comprendo el indiscutible mérito del trabajo del amigo García, premiado por emigrantes literatos.

Si la poesía esa se hace imprimir en los libros de texto de las escuelas de instrucción primaria, en el porvenir no emigra de aquí ni un mal pelele aun cuando finiquite de hambre, consolándose con mirar á los juerguistas, á los toreros, á los toros, á los beatos rutinarios y á *tutti quantis* llenan la andorga sin trabajar, á causa del nacional atraso.

Confieso que la poesía está en carácter y el Jurado lo ha estado también. En carácter con la situación.

PALMETILLA.

## Teatro Principal

Con la función de anoche terminó la temporada teatral iniciada por el señor García Ortega.

La obra puesta en escena fué *La tía de Carlos*, que hizo reír mucho á la concurrencia que tributó muchos y nutridos aplausos al señor García Ortega y demás compañeros.

La temporada ha sido brillante en cuanto al trabajo de tan distinguidos artistas. Pero ha dejado que desear en cuanto al resultado financiero.

Por ahora se cree que permanecerá cerrado el teatro algún tiempo, porque la compañía Gorgé, de la

que se ha dicho que se proponía actuar en el viejo Coliseo, ha desistido, según parece, de sus proyectos.

Y como según parece también han surgido dificultades para la reapertura del Teatro Cómico, lo probable será que entremos en el Otoño y quizás en el Invierno sin espectáculos teatrales.

¡Qué porvenir!

CINE.

## En broma y en serio

Escasa ocupación nos ofrece hoy *El Correo de Cádiz*.

Dedicado el papel clerical á reseñar la fiesta literaria de ayer, incurro en muy pocos errores que no vale la pena el comentarlos.

En cuanto á la información telegráfica ni se corrige ni se enmienda.

En unas de sus noticias dice que cierto kaid permitió á nuestros soldados que cogieran higos chumbos.

Permitir es.

\*\*

En otra noticia expresa lo siguiente: «El día 6 resistieron mucho los moros; todo quedó deshabitado.»

Era inevitable que después de la resistencia, los moros desalojaran sus viviendas.

En otra información se lamenta de la lentitud con que se verifica el desembarco de tropas en Melilla y espera que el Gobierno procure solucionar pronto esa deficiencia.

¡Yá se vé!

Esa deficiencia no la puede corregir el Gobierno tan pronto como lo espera *El Correo de Cádiz*.

Mientras que exista el temporal en aquellas aguas, serán inútiles toda la buena voluntad y los excelentes deseos del Gobierno aunque se empeñara en ello La Cierva.

\*\*

También se aprovecha *El Correo de Cádiz* de su información telegráfica para acusar á todo bicho viviente de la cuestión catalana.

Ya no se contenta con Ferrer y Lerroux.

Ahora señala también á las iras reaccionarias de Giner de los Rios, á D. Melquiades Alvarez y algunos otros que no se nombra.

Lo que quisiera el clericalismo es poder disponer del verdugo.

¡Bonita campaña haris!

\*\*

Indudablemente la perra del mayor Richardson ha parido en Melilla.

Porque *El Correo de Cádiz* sigue hablando de los perros de ese personaje.

No hay como ser clerical para hacer hincapie en la mentira.

\*\*

Otros muchos errores y aun horrores, hay en el papel clerical, y eso que hoy ha discurrido poco.

En cuanto á faltas de ortografía, de eso no hablemos.

El papel clerical escribe con tal desenfado que dá pena leerle.

Y, nada más por hoy.

## Siga la danza

Pasó el mes de Agosto y triunfalmente, caciquilmente, la ciudad de Jerez no pagó un solo céntimo de lo que adeuda por débitos al contingente provincial, importándoles tres arditos los acuerdos de la Comisión permanente y todos los preceptos legales.

Hoy se asegura y se dice, que probablemente ingresará Jerez unas once

mil pesetas, y vamos audando, que para algo son buenos los padrinos.

En Arocs, después del incidente de marras, signe en suspenso el reparto, reinando la natural satisfacción porque siempre eso de que la ley sufra entorpecimientos por la misma ley, se presta al regocijo y á la sátira.

No ocurre esto, en cambio, en Tarifa, Chipiona y Rota, allí sin obstáculo, como es natural y justo; se cobran los repartos, ofreciéndose el enorme contrasentido de que unos cumplen la ley y otros que buscan triquiñuelas para burlarla, y que al fin las encuentran, siguen tan campantes y tan tranquilos.

Cuando se habla de las anomalías de este país, puede creerse que se trata de una frase hecha; pero la realidad se ofrece vivita y coleando y no hay más que verla para convencerse de que España es el país donde ocurren las cosas más extraordinarias.

Por fortuna, ya se encuentra en Cádiz de regreso de su viaje, nuestro particular amigo el Presidente de la Diputación provincial, el cual ha de venir repleto de sana doctrina de administración, pues ha asistido á la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Santander y pondrá un remedio á esto que decimos.

No hay ironía en nuestras palabras, sino convencimiento para que cese la anómala situación que en la provincia de Cádiz domina é impera y que con lo dicho queda demostrado.

### LO NECESARIO

Atravesamos un período de quietud y de seguro local, verdaderamente notables.

De una parte, la suspensión de garantías; de otra, el hecho material de que aquí no pasa nada bueno, ni excesivamente malo, que merezca los honores del comentario, de la discusión y de la polémica.

En lo que afecta directamente á Cádiz, no progresamos cosa alguna: la esperanza suprema del puerto va desapareciendo, y se dá por seguro que este año pasará como el anterior, sin que llegue el momento ansiado de ver como atracan los grandes trasatlánticos á nuestros muelles.

De esto no hay nada.

Se ha dicho por ahí, y sin duda sin fundamento, que la casa Venetta había mandado construir, en Italia naturalmente, un muelle de hierro, para traerlo á Cádiz, colocarlo en la parte que debe entregarse á fin de año, con el objeto de no incurrir en las multas que forzosamente habrá que imponer al contratista.

No creemos semejante cosa; porque no le hay, no lo puede haber, ingeniero alguno en España, capaz de admitir lo inadmisibile; lo que no está en el plan de obras y lo que no es posible que se haga.

Lo necesario es que vuelvan á dárseles toques de atención á los contratistas, porque es una verdadera lástima que á la hora presente no tengamos ni la más remota esperanza de puerto.

Se conoce en esto, como en otras muchas cosas, que no está en el poder el partido liberal; que el Sr. Moret no rige los destinos del país; que otra sería nuestra suerte y otra también la actividad que se obligaría á desplegar á los concesionarios del puerto.

Como no hay mal que dure cien años, esperamos que pronto venga ese

cambio anhelado, que si la Patria lo desea, con mayores vehemencias lo quiere Cádiz, que tanto confia en su ilustre hijo, el jefe de los liberales.

## Cuentos cortos

### Un milagro singular

Mi amigo Julián, solterón recalcitrante, como buen adepto del *neo-malthusianismo*, poniendo en práctica la máxima de su escuela: «El que quiera esclavos, que los haga», tiene aversión al matrimonio y vive sólo en un pequeño cuarto de una casa de la calle de San Dimas, en Madrid.

Excelente ebanista, bonachón de carácter y buen vecino, todos los suyos le aprecian en extremo y escuchan embobados sus diabólicas teorías acerca de la revolución por la anulación de la raza humana, sin que por esto hagan de ellas caso vecinas y vecinos que se multiplican de admirable manera.

A pesar de sus teorías de aniquilamiento y pesimismo, ninguno antes que él acude á visitar al enfermo de la vecindad; y si éste es necesitado, su óbolo es el mayor y las noches enteras suele pasar sentado á la cabecera del doliente.

Por este motivo, todos le quieren, y cuando sale para el taller, de día, y de noche para pasear, deja la llave de la puerta en la cerradura y marcha completamente confiado en que nada le faltará á la vuelta.

Las vecinas le barren el cuarto, le hacen la cama, le suben agua; así es, que para los modestos de la casa, el honrado ebanista, tiene, no una, sino varias excelentes y honradas mujeres agradecidas de los regalos que á los chiquitines hace los domingos el *revolucionario* pacífico, el enemigo de la procreación de la especie.

Una noche, al regresar Julián de su paseo, á eso de las once, vió que la puerta de la habitación más próxima á la suya estaba abierta, y el interior iluminado, al mismo tiempo que oyó varias voces que hablaban sigilosamente pronunciando repetidas veces la palabra «¡milagro! ¡milagro! ¡Vaya un santo!...»

Suponiendo por aquel tráfago extemporáneo que algo grave ocurría en casa del vecino, pidió permiso para entrar; se lo dieron, y al entrar en el cuarto, vió una mujer en la cama, á su esposo, cariacontecido, sentado á la cabecera, y á cuatro ó cinco vecinas, afanosas, preparando unas, trapos, mientras otras desplumaban una gallina.

En esto, un *canario de alcoba* empezó á llorar estrepitosamente protestando sin duda de la presencia del *neo-malthusiano*, y éste lo comprendió todo. Se trataba simplemente de un parto llevado á efecto con *premeditación* y *alevosia* casi en las narices del propagador de las *sublimas doctrinas* incomprendibles para aquellas *beduinas*.

Casi indignado, el buen Julián volvió la espalda para marcharse, cuando una de las vecinas le detuvo diciendo: «¿Sabe V., señor Julián? Esto ha sido un milagro...»

Figúrese, que la señora Epifania no podía desocupar. La comadrona dijo que no respondía; que se llamase un médico, que la cosa venía mal, muy mal.

Salió el señor Juan en busca del doctor, dejándonos asustadísimos; entonces me ocurrió una idea: salí corriendo, entré en el cuarto de V., tomé el sauto de las barbas que tiene colgado sobre la cómoda, lo traje, lo apliqué

de cara al vientre de la señora Epifania, y ¡záz! dió á luz un chiquillo hermosote...

Le digo á V. que esto ha sido un milagro, un verdadero milagro, para que se convenza V. que no cree en ellos ni en la Providencia.

Cuando vino el médico, ya no hacía falta. Todo, todito lo ha hecho el santo, al que vea V.: le hemos encendido dos velas y le hemos prometido una misa.

Volvió la cabeza Julián para ver el santo milagroso, y se encontró con un fotográfico de gran tamaño representando la *vera efigie* de Kropotkine, que él conservaba en un cuadro con verdadera estima.

Al contemplar el retrato del autor de *La Conquista del Pan*, entre dos lucecitas, saltó riendo á carcajadas la simplicidad de las buenas mujeres, que las hacía creer que el gran revolucionario ruso había hecho un milagro y lo miraban con veneración infinita.

Al referirme tal suceso Julián, añadía:

—¿No te parece que la mayor parte de los milagros han sido forjados por la imaginación exaltada de una fé tan irracional como ilógica?

Como no entiendo de esos misterios no supe qué contestarle.

BOHEMIUS.

### Muerte de un héroe

A consecuencia de las heridas recibidas en el combate del día 23 Julio, ha fallecido en el Hospital Militar de Melilla el capitán del regimiento del mismo nombre, D. Gabriel Gil Sánchez, hermano de nuestro distinguido amigo, D. Pasual, Secretario de este Gobierno civil.

A su entierro asistieron numerosos militares y paisanos en manifestación de duelo, pues el finado gozaba en Melilla de generales y merecidas simpatías por su caballerosidad y bondadoso carácter.

A su afligido hermano y distinguida familia damos nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida sufrida, deseándole la resignación cristiana que en estos casos cicatriza las heridas que el pesar abre en todos los corazones.

## ANUNCIO

Ministerio de Marina.—Estado Mayor Central.—Sección Ejecutiva.—Negociado 7.º

(CONCLUSIÓN)

La fianza se impondrá á disposición del Intendente general, como representante de la Hacienda.

El contratista quedará obligado á satisfacer los impuestos de derechos reales y transmisión de dominio, con arreglo á la Ley de presupuestos vigente, como también los establecidos ó que se establezcan por cualquier concepto, incluso la contribución industrial.

25. Los pagos se efectuarán por libramientos sobre la Tesorería de Hacienda pública que designe el contratista, dentro de los treinta días contados desde aquel en que se reciba en la Intendencia general, y conste por el Registro el certificado correspondiente ó acta del reconocimiento periódico ó total de aceptación de la obra ejecutada, según se estipule en el contrato.

26. Cuando hubiere divergencia entre el Inspector y el concesionario, se atenderá éste á la resolución del Ministro de Marina, al cual deberá recurrir oportunamente.

27. El Sr. Ministro de Marina se reserva el derecho de elegir la proposición que estime más ventajosa, la de no admitir ninguna, la de proponer modificaciones en la que considere más aceptable ó la de aplazar, si es

preciso, la adjudicación hasta que se obtenga el crédito necesario para esta obra.

En el Ministerio de Marina se encontrará á disposición de los concurrentes el croquis de estas obras y posición del almacén, así como los planos números 1 y 2, á que hacen referencia las condiciones 2.ª y 21.ª, los que deseen hacer proposiciones pueden visitar el lugar donde se trata de realizar estas obras en el Arsenal de la Carraca.

28. Designada la proposición que resulte más aceptable é introducidas las modificaciones que, con sujeción al artículo 224 del vigente Reglamento de contratación y á que hace referencia la base 27, puedan juzgarse pertinentes, se adjudicará el servicio, redactándose el pliego de condiciones para formalizar el contrato, con presencia de las bases generales, por medio de escritura pública que habrá de otorgarse en la Intendencia general, á los veinte días, contados desde la notificación definitiva.

Serán de cuenta del contratista los gastos de otorgamiento de escritura, como los de una primera copia testimoniada y cincuenta ejemplares impresos de la misma y los de publicación de anuncios en la Gaceta de Madrid y periódicos oficiales, conforme á las prescripciones establecidas.

29. Los derechos arancelarios de las dragas, gánguiles, barrenas excavadoras, bombas, grúas, accesorios para los trabajos, material de transporte para los indicados trabajos, serán reintegrados cuando, á la terminación de los mismos, el mencionado material sea exportado de España, rigiendo para ello la legislación de Aduanas.

30. Se hace constar que la convocatoria para este servicio se entiende hecha con sujeción á la Ley de producción nacional de 14 de Febrero de 1907. Reglamento para su ejecución y demás disposiciones complementarias, á las cuales deberá ajustarse el contratista, así como á lo dispuesto en el Reglamento de contratación vigente de 4 de Noviembre de 1904, y Reales órdenes que lo adicionan.

Madrid 31 de Agosto de 1909.—El General Jefe de la Sección Ejecutiva del E. M. C., Julián García de la Vega.

### EL "REINA VICTORIA"

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó anoche el vapor correo *Reina Victoria*, con 53 pasajeros para este puerto y 3 para Sevilla.

Los desembarcados aquí, son: Don Juan Moreno, don Teófilo Sanz, don Ignacio Díaz, don Celestino Alvarez, don Víctor Hernández y otro, don Luis Mora, don Juan Moreno y 4 hermanos, don Carlos Damiso, don Eduardo Torres y otro, don Rafael G. Barandil, don Antonio Gómez y su madre.

Don Juan Cologan, don Ventura García, don Gervasio Alonso, don B. Escaño y dos más, doña Encarnación Rejador, don José Seisdedos, don José Santos, don Joaquín Sagaceta, don José Perera, don Julio Castilla, señora é hija, don Manuel Hernández, doña Inés Antúnez, don P. Cabrerías, señora é hija, don Leopoldo Saavedra, don Francisco Hernández.

Don José Repeto y señora, doña Josefa Alvarez, don José Camerino, don Gabriel Maestre, don Diego López, don Luis Dávila, don Modesto Sorribas, don Pablo Martín y otro, don José Ripoll y tres más, don Francisco Cruz, doña Rafaela Balboa, don Antonio Aranas y don Manuel Ora.

Para Cádiz trae la siguiente carga: 20 huacales plátanos, 2 cajas machetes, 10 rollos jarcia, 7 bocoyes aceite vacíos, 9 cestas melocotones y 11 pipas atún salado.

Carga que conduce para Sevilla: 30 bocoyes aceite vacíos, 2 barricas id., id., y 12 bultos equipaje.

### Odia el delito y compadece al delincuente

Leyendo en estos días la prensa que se llama católica, estamos tentados á creer que era admirable máxima de la religión de Cristo, el Divino Redentor de la Humanidad, no pertenecer á su doctrina, sino á la de Confucio ó Brahma.

Lejos de nuestro ánimo; lejos del ánimo de todas las personas honradas, disculpar á los que fueron incendiarios y asesinos; por interés ó por ofuscación, podrán hacerlo algunos, pero estos son los menos.

Ahora bien; viendo la saña encarnizada con que se persigue á los que ya en poder de la justicia, que vá aplicando sus severas penas, son delincentes sobre los que pesa el castigo, no podemos explicarnos de qué manera, ni de qué forma, los que quieren monopolizar el dictado de católicos, se olvidan de que así como es sublime el perdón de las injurias, más sublime es todavía compadecer al delincuente.

Es repugnante el cuadro de acumular injurias, de pedir horribles castigos, para los que ya están castigados ó próximos á serlo: ni esto es humano, ni noble, ni digno.

Parece también como que con esto se quiere obligar á la crueldad, que está reñida con la justicia; que se pretende con los obsecados que realizaron los sucesos de Cataluña, extinguirlos, no tan solo en ellos, sino en las personas de los suyos: que hay, en una palabra, de confianza en el castigo, cuando se está viendo que este es prudente, desde luego, pero enérgico.

Bien está que se odie el delito; nosotros le odiamos; pero al ver al delincuente aherrojado, camino del presidio ó del cadalso, lo compadecemos cumpliendo con él un santo deber cristiano que olvidan ciertamente los católicos, en la campaña que vienen haciendo llena de ensañamiento y de ira que no tiene justificación positiva.

La sociedad en su misión de defenderse, sabe sentenciar y condenar á los culpables: tiene jueces y fiscales que en nombre del derecho atropellado, de la ley vilipendiada, condenan y piden los castigos que señalan los códigos y no hacen falta esos censores piadosos, que empiezan por olvidar lo que proclaman: las inmortales doctrinas de Cristo.

### Telegramas oficiales

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación:

Madrid 13, 1'30.  
Melilla 12, 22'40.

En Peñón y Alhucemas sin novedad, aunque ha habido algunos tiros y en convoy de hoy de la plaza ha sido muerto un soldado y dos heridos.

Además un caballo del escuadrón Alfonso XII muerto.

Hoy se han visto bajar hacia Nador bastantes grupos moros habiendo sido cañoneado desde Atalayón.

He visitado campamento Zoco Arba con objeto revistar brigada Aguilera después de operaciones efectuadas hoy, he quedado muy satisfecho de brillante estado en que regresan y buen espíritu fuerzas regresando á Restinga donde continúan.

Ha llegado á la plaza coronel Larrea con dos compañías Africa y 22 moros policías de Cabo de Agua.

### Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor sueco «Albania», de Marsella y Gibraltar, con carga general.

Id. «Reina Victoria» de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 53 pa-

sajeros para Cádiz, tres para Sevilla y carga general.

Laud «Segunda Dolores», de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Místico «Virgen del Carmen», de Huelva con chacina.

Laudes «Pepito» y «Santísima Trinidad», de Lepe con higos.

Falucho «San Juan», de Moguer con uvas.

Balandra «Juanita», de Sevilla con ladrillos:

Canoa «Joven Manuel» de Isla Cristina con sardinas.

Se despacharon:

Vapor danés «Barón Stjulelad», para Huelva con carga general.

Id. sueco «Albania», para Gothenburg, con carga general.

Laud «Santa Teresa», para Tánger en lastre.

Laudes «Pepito» y «Santísima Trinidad», para Lepe en lastre.

Vapor «Reina Victoria» para Sevilla con 4 pasajeros.

Id. «Castilla», para Algeciras.

Falucho «San Juan», en lastre para Moguer.

Vapor inglés «Ouse» en lastre para Oporto.

Canoa «Joven Manuel», con sal para Isla Cristina.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

DETENIDOS.—Lo fueron durante la madrugada anterior dos individuos por reyerta, uno de los cuales se causó una herida punzante en la mano izquierda con una tijera que llevaba en el bolsillo de la chaqueta.

Fue asistido de dicha lesión en la casa de socorro.

También lo fué otro sujeto por embriaguez y escándalo.

Iriarte.

A dicha población marchó don José María Alberti.

Vino de Puerto Real el alcalde de aquella población don Antonio Segovia.

De Jerez llegó el señor marqués de Casa-Bermeja.

Regresó de Madrid don Fernando Oca.

De Medina Sidonia vino el juez de instrucción de aque la población don Manuel Ojeda.

De Puerto Real, con su señora esposa, vino el señor don Rafael Pardo de Figueroa.

De Jerez, don Juan Velarde.

Regresó de Sevilla don Vicente López Herrera.

En el tren expreso marchó á Madrid el señor Gay, hijo del general del mismo apellido.

En la estación le despidieron su señor padre, el general señor Villanueva, su señor hermano político don Manuel García de Arbolea, don José Luis Rodríguez Guerra y otros señores de su amistad.

Regresó á Puerto Real con su señora el doctor don Juan Juille.

A dicha población marchó el señor don Mariano del Povil.

A Jerez, don José de Hohr.

EL GOBERNADOR.—En el tren mixto de hoy marchó á Jerez el gobernador civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez.

TENOR.—En el expreso de hoy marchó á Madrid el tenor don Rafael Gil, propietario del Teatro Cómico.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para mañana martes 14 del corriente, se anuncia en este pabellón el siguiente sujestivo y escogido programa:

Primera parte: Mil metros de películas escogidas, estreno.

Segunda parte: Los notabilísimos y graciosos transformistas Les Harturs, ejecutarán «Los amigos íntimos».

Tipos: Los dos amigos, Un borracho, Florista napolitana, La luna, cansoneta; Célebre bailarina española.

ENFERMA.—Se encuentra hace varios días enferma la señora de nuestro estimado y particular amigo el procurador de ésta don Antonio Rodríguez Piñero.

Le deseamos de todas veras un rápido restablecimiento.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la casa de socorro de Extramuros fué asistido el acci-

dentado en el trabajo José Sánchez Tujillo de una contusión de segundo grado en la parte media de la región nasal.

DESGRACIADO.—El individuo que fué alcanzado por el tren de maniobras en el kilómetro 103 al 104 de la vía férrea de Sevilla á Jerez, fué el cabo del ferrocarril de caballería de Alfonso XII, Ricardo Castro Marmol de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra anterior edición.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospital negro, del término de Los Barrios, fué detenido el vecino de dicha villa José García Jiménez, que se encontraba reclamado por el juzgado municipal de dicha localidad.

DETENCIÓN.—En el sitio denominado Boca negra, del término de Los Barrios, fué detenido el vecino de dicha villa José García Jiménez, que se encontraba reclamado por el juzgado municipal de dicha localidad.

PARA LOS HERIDOS.—El señor alcalde de Arcos de la Frontera, ha remitido al señor Gobernador civil para su entrega al centro del Ejército y la Armada, con destino á la suscripción iniciada en favor de los heridos de la campaña de Melilla, 20 pesetas.

El Ayuntamiento de Setenil ha girado al centro del Ejército y la Armada, con destino á la suscripción en favor de los heridos de Melilla la cantidad de 100 pesetas.

NOMBRAMIENTO.—En la capitana del puerto se ha recibido el nombramiento de capitán de la marina mercante, expedido á favor de don Francisco Alvarez Estrade.

COMPANIA.—En el tren correo de mañana sa drá para Ecija la compañía del Sr. García Ortega, que durante varios días ha actuado en nuestro Teatro Principal.

CONCURSO.—Don Manuel Mena de la Corte ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso para proveer dos plazas de escribiente en la Secretaría municipal.

También han solicitado tomar parte en el concurso para las dos plazas de escribientes vacantes en el Ayuntamiento, los señores don Juan Gumila Gálvez, don José de Saas Moguer, don Francisco Romero Magan y don Antonio Parrao Asteilba.

TOROS EN JEREZ.—Con motivo de la corrida que se celebrará en el día 14, en la que se lidiarán seis de la ganadería de Agüera, los cuales serán estreados por los aplaudidos diestros «Jerezano» y Gaona, la Compañía de los ferrocarriles andaluces, pone un servicio de viajeros por trenes ordinarios.

Estos tendrán lugar durante los días de feria: del 14 al 16.

RELACION DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO:

R. Paso de adoquinado en las calles Duque Tetuán, Ceballos; Aranda, Cardoso, San Juan, plazas Loreto y Eduardo Benot.

Composturas de baches en plaza Méndez Núñez, calles Diego Arias, Segismundo Morat, Feduchy; Troilo y plaza Isabel II.

Empedrado y arreglo de aceras de la calle M. Rancés.

Construcción de pavimento de cemento en plaza de Isabel II y Parque Genovés.

Reparación de la carretera de «El Blanco».

Li. de la cañería del Laboratorio Municipal.

Desatascar bocas de husillos en distintas calles.

Limpieza de madrona en las calles Vea-Murguía, C. Zapata, P. Castelar, Santo Cristo, Soto, Amaya, Mirador, Botica, M. Cabrerías, Puerto Chico, S. Leandro, Lubet y Jesús María y José.

Reparación de hundimiento en distintas calles.

Cerrar 126 calas de las empresas de gas y agua.

Li. 26 minetas de particulares.

Id. zanjas que miden en suma 72 metros cuadrados.

Componer roturas de madronas en Columela y José del Toro.

Cádiz Septiembre 13 1909.—El Presidente, Amado García.

# Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MA y TEMPLADOS en la magnífica playa  
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

## GRANDES FESTEJOS

- Conciertos
  - Fuegos artificiales
  - Carreras de caballos
  - Carreras de bicicletas
  - Concurso de natación
  - Bailes y cotillones
  - Regatas
- y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo. Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

## Amor campesino

—Pedro, Pedro... Perico...  
El viejo campesino, desde el tinado del cortijo, daba voces llamando á Pedro.  
—Voy—contestó una voz lejana.  
Moviéronse los lantiscos y jaras del monte y apareció un mozo robusto y fuerte como el roble, en la plenitud de la vida.  
—¿Dónde estabas?... ¡Malos diab'os carguen contigo!...  
Refufoñó el viejo, y se entró en la cocina. Le siguió el mozo.  
—Padre, déjeme. Hartas penas van conmigo, para que así me atosigue... ¡Malhaya sea la que tiene la culpa!... ¿Quién te metió ese cariño perro en el alma?  
—Sus ojos, padre... Déjeme con mis locuras...  
—Es verdad; loco, loco...  
Una voz fresca de mujer cantó desde el arroyo.  
Pedro salió á la puerta. La voz llegaba argentina pecho arriba. El pobre mozo miró ardiente el arroyo, escrutador. Ella iba con el cántaro á la cintura; cruzaba entonces el arroyo. A su lado un mozo reía contemplándola saltar el agua.  
Pedro, púsose pálido, y su mano inconsciente fué al bolsillo.  
Otra mano querida se asió á su brazo.  
—Loco, más que loco...  
—Padre, es ella, con Juan... ¡Mala! La mano temblona del viejo tiraba impotente del joven.  
Ella, más lejos, cantó de nuevo.  
—Quieto, yo te lo mando...  
—Suelta, padre...  
—Quieto...  
El pobre viejo sentía decrecer sus fuerzas.  
—Por la memoria de tu madre te lo pido...  
El joven quedó quieto.  
Un sollozo quebró el silencio. Miró el hijo, y sus brazos enlazaron el cuerpo de su padre. Dos lágrimas del viejo mojaron su cara.  
Ellas fueron redentoras.  
—Para siempre. Lejos, lejos ella de mí...  
El perro, humilde, puso el hocico en las rodillas de Pedro, y lo miró fijo, pidiendo caricias...

Llamó el viejo recatado á la puerta, y abrió Petra.  
El viejo entró.  
—Dios te guarde, zagalá.  
—La paz sea con us'ed.  
Ella rió, y el viejo quedó indeciso.  
—Petra, vengo á tí, á que hablemos amigos.  
Ella reía. El viejo la miró con pena y lento marchó á la puerta. Ella se interrumpió.  
—¿Qué quiere usted?  
—Que tengas lástima de mí. Pedro. Su único pecado es quererte.  
—Yo no le llamo. Le amé antes. Hoy... ¡Bah! ¿Porqué me buscas?  
—No, no te busca. Eres tú la que le das celos, dedenes; la que le haces sufrir...  
—Pedro es de los que se empeñan en que le quieran á la fuerza las mujeres.  
—Calla.  
La puerta se abrió de nuevo: era Pedro. Quedó inmóvil.  
—¿Qué deseas, Pedro?—dijo ella atenera.  
Fosforearon los ojos del joven y anduvo exterminador unos pasos.  
Ella tembló medrosa, retrocediendo.  
El padre achacoso, quiso interponerse, pero fué tarde. El dió un salto y las manos poderosas del joven, se aferraron á la garganta femenina y apretaron, apretaron...  
Ella abrió los ojos llenos de espanto, rezongó unos gritos, y sus manos diminutas cogieron desesperadas los brazos robustos del joven.  
Poco á poco, comenzó á doblarse, y cerró los ojos. El soltó, y cayó ella. Quedó inmóvil, y él, fijo, mirándole...  
El viejo temblaba, medroso...  
Un hombre pasó cantando por la calle...

EMILIO GUNET.

### BILLETES KILOMETRICOS

| Plazo de validez | RECORRIDOS    | 1.ª C. 2.ª C. 3.ª C. |         |         |
|------------------|---------------|----------------------|---------|---------|
|                  |               | Pt. Os.              | Pt. Os. | Pt. Os. |
| 3 m. a.          | P. 2.000 kil. | 165 00               | 121 00  | 72 60   |
| 3 id.            | " 2.600 "     | 214 50               | 157 30  | 94 40   |
| 4 id.            | " 2.200 "     | 264 00               | 193 60  | 116 15  |
| 4 id.            | " 3.800 "     | 213 50               | 229 50  | 136 95  |
| 5 id.            | " 4.400 "     | 348 50               | 261 35  | 154 90  |
| 6 id.            | " 5.000 "     | 385 00               | 291 50  | 170 50  |
| 7 id.            | " 6.000 "     | 448 80               | 343 20  | 193 00  |
| 8 id.            | " 7.000 "     | 508 20               | 393 70  | 223 30  |
| 9 id.            | " 8.000 "     | 563 20               | 440 00  | 246 40  |
| 10 id.           | " 10.000 "    | 623 70               | 485 10  | 277 20  |
| 11 id.           | " 11.000 "    | 782 00               | 525 00  | 308 00  |
| 12 id.           | " 12.000 "    | 738 10               | 578 70  | 326 70  |

# JIMENEZY REGIFE

CADIZ-JEREZ

## Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO  
En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción  
Saneamiento y Decoracion

DESPOCHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo  
JEREZ: Larga, 67.

TELEFONOS NÚMEROS 71 Y 72.

## FERROCARRILES

|                 | ASCENDENTES |       |       |       |
|-----------------|-------------|-------|-------|-------|
|                 | Cor.º       | Mixt. | Exp   | Mixt. |
| Cádiz. Salida.  | 7:10        | 12:46 | 16:00 | 18:25 |
| Segunda Aguada. | 7:15        | 12:52 | 16:03 | 18:31 |
| San Fernando.   | 7:37        | 13:17 | 16:19 | 18:55 |
| Puerto Real.    | 8:02        | 13:49 | 16:41 | 19:22 |
| Puerto.         | 8:23        | 14:15 | 16:55 | 19:45 |
| Jerez.          | 9:10        | 15:09 | 17:31 |       |

  

|                 | DESCENDENTES |       |       |       |
|-----------------|--------------|-------|-------|-------|
|                 | Mixt.        | Exp.  | Mixt. | Cor.º |
| Puerto.         | 9:34         | 11:44 | 13:07 | 19:01 |
| Puerto Real.    | 9:56         | 11:59 | 13:28 | 19:21 |
| San Fernando.   | 10:28        | 12:25 | 14:11 | 19:50 |
| Segunda Aguada. | 10:54        | 12:49 | 14:39 | 20:19 |
| Cádiz.          | Lleg. 11:00  | 12:45 | 14:45 | 20:31 |

## Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.  
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.  
Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30, id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.  
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.  
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.  
Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, a las 4 de la tarde.  
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

## Sección oficial

Nota religiosa.  
SANTO del día 14.—La E de la Santa Cruz.  
SANTO del día 15.—San Nicomedes.  
Vapores al Puerto.  
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de  
PUERTO CADIZ  
DIA 14  
10 00 de la mañana. || 11 45 de la mañana.  
3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.  
DIA 15.  
5 30 de la mañana. || 11 45 de la mañana.  
12 00 de la tarde. || 1 15 de la tarde.  
3 00 de la tarde. || 4 15 de la idem.  
Mareas de mañana.  
ALTAS: A las 2 y 33 m. de la mañana.  
" A las 2 y 49 m. de la tarde.  
BAJAS: A las 8 y 48 m de la mañ.  
" A las 9 y 04 m de la tarde.  
Sale el Sol á las 6 y 06 m. de la mañana.  
Se pone a las 6 y 35 de la tarde.  
Sale la Luna á las 5 y 45 de la m.  
Se pone á las 6 y 55 de la m.

# BANCO DE CARTAJENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, En la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de créditos.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

|   |      |     |        |
|---|------|-----|--------|
| Cuentas-corrientes disponibles á la vista | 0,0  | 0,0 | anual. |
| " " " á 8 días                            | 1'25 | 0,0 | "      |
| " " " á 30 "                              | 1'50 | 0,0 | "      |
| Imposiciones á fecha fija.                | 3'   | 0,0 | anual. |

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

## La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitendo el uso de las pel grosimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.*

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
EL ROBO DE PURATIVO EMERIN, mejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, nanchas de la piel, pérdidas serminales, poluciones, espermatorrea, herético, etc. etc.  
Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente a *clorosis, diabetes, parálisis, refulgta raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sujeción digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, de erio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Segasta, 6.

## Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.  
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.  
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.  
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.  
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.  
Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.  
Correos. Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15:30 á 17.  
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

mp. LA UNION.—F. Fontecha 4, Cádiz



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**  
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA**  
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Liñón. Colón, donde se salten los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caraca, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para todos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabelo.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor **Alicante**  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ló y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo sus escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**  
dar Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

**LINEA DE CUBA—MEXICO**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorua, el vapor **Reina María Cristina**  
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 100 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los testamentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
Para informarse, diríjase en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

**Jimenez y Regife**  
FABRICAS CADIZ Y JEREZ  
MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE  
Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.  
Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1910.  
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)  
Oficina y despacho:  
**San Francisco y Neveria,**  
Teléfono 71 y 72

**VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**  
DE LA **SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA**  
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria**  
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.  
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.  
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.  
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR**  
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Cetta y Marsella.—El vapor español **Castilla**  
Saldrá de Cádiz  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C.ª Anónima de Vapores Vinesa**  
(antes Español y C.ª)  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella.  
El vapor español **Sevilla**  
Saldrá de Cádiz  
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,  
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

**Ultramarinos. El "Carlos V"**  
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE  
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Maatecas, etc., etc de las mejores marcas.  
SUCURSALES: Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2.  
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.  
PROPIETARIO: DON MANUEL J. DE LOS RIOS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**  
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA  
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.  
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepuercos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, de hierro y lisos.—Sopletes de alumbrado portátil en columnas ó palometas para Gas y Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Pafos, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Aparatos para Almacenes.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones.  
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz**  
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA**  
Saldrá de Cádiz  
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA**  
Saldrá del puerto de Cádiz  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.  
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

**Hamburg-Amerika Linie**  
Amburguesa-Sud-americana.  
Vapores correos alemanes  
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán **Nassovia**  
de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Juan, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.  
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán **ENTRERIOS**  
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz  
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.  
**Línea de Cuba-Méjico.** Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Rico (Coahuacoalco) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, **Westerwald**  
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coahuacoalco) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.  
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barza, 19.

**La Defensa del Contribuyente**  
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres  
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.  
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.  
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**  
Aceite y Harinas  
al por mayor  
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO  
= CADIZ =

## GUÍA DEL VIAJERO

**Abanicos, paraguas y sombrillas**  
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.  
**Abogados**  
D. Manuel Calderón. Rosario 1  
José M.ª Macalio. Torre 31  
Luis Morales. Sacramento 26  
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12  
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.  
Juan de V. Portela. Mina 5  
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8.  
Manuel Rodríguez Piñero. J. de Toro 19  
José Alcázar. D. Tetuán 27  
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48  
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2  
Santiago Abascal. Sagasta 80  
Valentín de la Varga. R. de Bustan ante 7  
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1  
**Academia preparatoria para Militares,**  
Aduanas, etc.  
Federico Hombre. Topete 1  
Antonio de Cózar. Sacramento 9  
**Administradores de fincas**  
Mariano Muñoz. Valverde 9  
Manuel Cardenas. Columela 2  
Goytre y Torres Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto. C. Castillo 32  
**Afinadores de piano**  
Manuel Quirell. Rosa-lo 17  
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7  
**Agentes de Aduanas**  
Ramón Cóndon. Petro Conde 1  
Manuel Fernández. I. Peral 13  
Enrique Ruy. I. Peral 7  
Andrés González. Consulado Viejo 10  
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barza 19.  
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2  
José Pastrana. Jo-é del Toro 26  
**Agentes de negocios**  
Goytre y Torres. B. Diego 18  
Julio Bastardi. Manuel Rancés  
Manuel Grosso. San Carlos 3  
Antonio Muñoz. I. Peral 7  
Guillermo Amigueti. Arbolera 6  
**Agente reclamaciones á ferrocarriles**  
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3  
**Fábrica de aguardientes y licores**  
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6  
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

**Banqueros**  
Aramburu hermanos. Constitución 1  
Tovía y C.ª. J. del Toro 18  
Amaro Duarte. Mina 18  
**Bazares**  
La Unión. Columela 7  
Inglés. Sagasta 3  
Las Flores. Churrueca 2 dup.  
Benigno Esteves. Columela 15  
Vda. Martell. J. del Toro 15  
**Cafés y cervicerías**  
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7  
El Parisien. Loreto 1  
La Imperial. D. Tetuán 8  
El Alba. idem 13  
La Cruz del Camo. idem 20  
La Alambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8  
Alemana. Zorrilla 2  
La Ibérica. D. de la Victoria 2  
Sin Nombre. Isabel II  
**Cafés económicos**  
Anteojos. Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2  
El Solano. San José 44  
Las Cortes. idem 51  
La Abundancia. Sacramento 39  
El Alcázar. Sagasta 18  
La Torre. Benjumeda 24  
El Ancla. Sopranis 8  
Las Banderas. San Pablo 1  
La Bendición. E. Marinas 29  
Las Bstas. Sopranis 12  
La Cebra. Libertad 5  
Los Clavetes. San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España. D. de la Victoria 4  
Las Palomas. Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria  
Los Dos Amigos. Beato D ego 13  
Los Prácticos. Sopranis 5  
La Privadilla. Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée. Isabel II  
Las Vacas. Alfonso XII 2  
La Posada. Arrecife (Extramuros)  
**Casas de cambio y Bolsa**  
Alfredo Casal. San Francisco 24  
Abelardo G. Infante. idem 16  
**Carnicerías**  
La Puerta Otomana. Topete 3  
José Macías, idem 1  
Juan Sánchez. Santa Inés 14  
Juan J. Villegas. Topete-10  
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

**Carpinterías**  
Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
**Carruajes de alquiler**  
Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 13  
Luis Aubray, idem 18  
**Depósito de cementos y cerámica**  
Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria  
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.  
**Colegios para niños**  
De 1.ª y 2.ª enseñanza  
San Francisco de Paula. Topete 1  
Institución Gaditana. Sacramento 9  
San Ignacio de Loyola. O. Viejo 5  
San Pedro Apostol. M. Rancés 14  
**Para niñas**  
Rebaño de María. San Sebastian 5  
Concepción Cantos. Columela 22  
María Rivera. San José 15  
C. Ramos. idem 8  
**Comestibles**  
Manuel Jesús González. San José 18  
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7  
Quintanilla González. Vea Marguía 2  
Antonio Alvarado. Consolación 6  
Enrique Cabello. Benjumeda 40  
Emilio Portas, Cobos 6  
Maximiliano Concha. O. Calvo 16  
Francisco Santibañez. I. Peral 37  
Anacleto Perez. Buenos Aires 1  
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro  
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29  
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10  
**Confiterías**  
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.  
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7  
Rafael García. San Francisco 16  
Miguel Diaz. Castelar 9  
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez  
**Consignatarios de buques**  
Joaquín del Castillo. J. del Toro 6  
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32  
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15  
Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barza 4  
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9  
Hijos de Evelio Lainez. C. Barza 19  
Antonio Millán. Sto. Cristo 2  
José L. de la Viesca. B. Diego 9

**Droguerías**  
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4  
Juan Mateos. C. Zapata 7  
Matute hermanos. Isabel II 2  
Manuel Gomez. Columela 8  
Francisco Quiroz. Sagasta 18  
Mías Gomez. Cardoso 3  
**Efectos navales**  
Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II  
Mariano Batista. I. Peral 7  
**Encuadernadores**  
José Naranjo. S. Pedro 4  
Hijos de Diego. Valverde 13  
**Farmacias**  
Ramón Casal. Prim 11  
Vicente de la Corte. S. Antonio Domingo 7  
Servando Matute. Isabel II 2  
Fausto Moyano. Cervantes 48  
Rosario y Loreto 1  
José Nuñez. Feduchy 3  
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32  
**Fotografías**  
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16  
Reymundo. C.ª. Mina 2  
Cepillo Santiago 1  
El Trebol. S. Francisco 28  
**Herreros y cerrajeros**  
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37  
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8  
**Hotels**  
De Francia y París. Plaza Loreto  
De Cádiz. Constitución 4  
Continental. Tetuán 23  
Victoria. I. Peral 11 y 12  
Roma. Feduchy 4  
España. Duque de Tetuan 29  
Loreto. Cánovas del Castillo 36  
**Casas de Huéspedes**  
Oriente. Neveria 1  
Los Cisnes. idem 4  
**Joyerías**  
Mexía hermanos. Columela 20  
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel  
Antonio Fernandez. D. Tetuán 5  
**Leche esterilizada**  
José Enriles y C.ª. Mina 2  
**Despachos de leche de vaca**  
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21  
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21  
**Librerías**  
Manuel Morillas. San Francisco 36  
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

**Máquinas de coser**  
C.ª. Fabril Singer. Columela 38  
**Materiales de construcción**  
Julian Martinez. Solano 27  
**Matronas**  
Matilde Moreno. M. Nuñez 13  
Juana de Arias. Cruz 2  
**Médicos**  
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16  
Cecestino Parraga. Cánovas del Castillo 5  
Ramón Ventin. Cervantes 1  
Ramón Rivas. Benjumeda 11  
Juan M. Pinada. Valverde 8  
Fernando Muñoz. Benjumeda 30  
Francisco Millan. Benjumeda 38  
Ramón Julia. Sacramento 3  
Joaquín Isorna. Rosario 43  
Bartolomé Gomez. Piana. S. José 54  
Manuel Roca. F. Caballero 4  
Enrique Diaz. Rocafuill. Montañez 16  
Enrique del Toro. S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3  
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arbolera y Benjumeda  
Leonardo R. Lavin. Ahumada 7  
Manuel Pinto. Zaragoza 9  
Joaquín Portela. Sagasta 38  
Tomás Castro. Cervantes 23  
Rafael Bernal. R. Cepeda 23  
Fernando Diaz. Barati. J. Toro 23  
Servando de Dios. Libertad 20  
J.ª Gouva. Cervantes 23  
Francisco Mareco. F. G.ª Arbolera 6  
Ramón G.ª Chican. Sacramento 15  
Rosendo Lombra. Bilbao 8  
Miguel Medina. Arbolera 38  
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11  
José S. Garratón. S. Moret 17  
José S. de la Cuesta. Constitución 11  
José Ramón de Torre. C. Castillo 2  
**Modistas de sombreros de señoras**  
Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4  
Gonzalo Franco. Aranda  
**Muebles de lujo**  
Manuel Martinez. D. Tetuán 24  
Metias Rodriguez. Rosario 10  
Luis Salvador. Sacramento 11  
**Fábricas de naipes**  
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias  
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2  
**Notarios**  
Ricardo Pró. C. Viejo 4  
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8  
Fco. Duque. San Pedro 26